

# De aquí en adelante

ELECCIONES MAYO 2015

## PROGRAMA

### Plan de Desarrollo MUNICIPIO DE TEROR



coalición canaria



## Por un municipio mas participativo en el que se hacen necesarios los cambios

### INTRODUCCIÓN

Como en otros tantos municipios de la isla de Gran Canaria, y del resto de la Comunidad Autónoma de Canarias, el próximo 24 de Mayo tenemos una cita muy importante. Ese día se nos da la oportunidad de elegir a nuestros representantes en las Administraciones Públicas, Locales, Insulares y Autonómica, a nuestros cargos públicos, y por supuesto a nuestros hombres y mujeres, en los que confiaremos el rumbo de nuestro municipio.

Esta decisión hay que tomarla con sentido de la responsabilidad. Nos ha tocado vivir una situación económica y social difícil, y por ello, está en tu mano y con tu apoyo **el poder del cambio de aquí en adelante**, para este nuestro municipio, que nos lleve a disfrutar de un municipio próspero, con más oportunidades y con un futuro donde todos tengamos cabida.

El proyecto que Coalición Canaria tiene para Teror, es coherente con todo lo que nuestros vecinos demandan y esperan, basado en las necesidades reales, buscando soluciones a los problemas que afectan a nuestro municipio , marcando políticas conjuntas, donde primará el Empleo como objetivo principal. Para ello, es necesario

estrategias que dinamicen y consoliden nuestros recursos, turísticos, culturales, la actividad industrial y comercial, etc ..., sin olvidarnos de la importancia de nuestro sector primario, que nos ofrece nuevas posibilidades de empleo sostenible.

Marcando unos rigurosos criterios, llevamos en estas elecciones un programa de compromisos a cuatro años vista, pero que dada la actual situación económica en la que se encuentra particularmente este Ayuntamiento, se trata de un programa riguroso, serio y real, en el que hemos contado con la participación activa de los vecinos, de los distintos barrios , **y** agentes sociales que conforman nuestro término municipal. Son muchas las fuerzas políticas que basan sus programas electorales en grandes infraestructuras, en grandes proyectos urbanísticos, pero se olvidan de lo más importante, de **las personas.**

**Podrás comprobar que en nuestro proyecto priorizamos las necesidades generales demandadas por los vecinos, y agentes sociales en cada área, al igual que las particulares de cada barrio, y te aseguro que todas y cada una de ellas son realizables y de obligado cumplimiento por esta formación nacionalista.**

**Queremos que te comprometas con nosotros, que apoyes nuestra candidatura y nos des la oportunidad de poder realizar nuestro proyecto, que nos va a permitir ofrecer los servicios que nos demandan como vecinos, para gestionar todas aquellas necesidades que el municipio necesita y, en definitiva, para devolverle a Teror ese lugar destacado que sin duda se merece.**

Para este arduo y apasionante reto, estaré acompañado por un equipo de mujeres y hombres comprometidos, honestos y de amplio bagaje formativo y profesional, con **total entrega a nuestro municipio y con un profundo conocimiento de las diferentes**

**problemáticas que afectan a nuestro municipio , a las que daremos solución.**

Nos comprometemos contigo a trabajar y poner todo nuestro empeño para que podamos vivir en un municipio donde todos tengamos una mayor calidad de vida, más participativos y en el que podamos sentirnos identificados. **Un municipio del que nos podamos volver a sentir orgullosos:** orgullosos de sus colegios, de sus empresas, de sus vecinos, de su actividad cultural, de sus trabajadores, de su agricultura...Un municipio que sea de los terorenses, pero que siguiendo nuestra tradición se mantenga abierto a la isla, y a cuantos acogemos, y nos visitan.

Para lograr todos estos objetivos, te presento algunos de los puntos más relevantes de nuestro programa **“De aquí en adelante ”**, y te pido tu apoyo, para entre todos poder fomentar y potenciar el desarrollo socioeconómico sostenible de nuestro municipio:

- Aplicaremos un **PLAN ESTRATÉGICO DE EQUILIBRIO EN EL GASTO.**
- Realizaremos una **AUDITORIA EXTERNA** para conocer el estado de cuentas del ayuntamiento y de la empresas Municipales , que se repetirá cada dos años con el fin de que los vecinos/as conozcan cómo se gestionan los recursos del municipio.
- Nuestro principal objetivo es conseguir **EL PLENO EMPLEO PARA LOS TERORENSES**, poniendo en marcha todas las Políticas destinadas a conseguirlo.
- La **TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL** será uno de nuestros Empeños.

▪ Potenciar todas las políticas destinadas a nuestros **JÓVENES**, en empleo, formación, cooperativismo y todas las acciones inherentes a mejorar la calidad de vida de la juventud.

\* Fomentar la construcción de promociones de **VIVIENDAS SOCIALES**. Una vivienda digna para las familias sin recursos y nuestros jóvenes.

▪ Apoyo firme al **SECTOR PRIMARIO** con actuaciones destinadas al desarrollo de la agricultura, la ganadería.

▪ **DINAMIZACIÓN DE LAS ZONAS COMERCIALES**, con acciones consensuadas a través de una Mesa de Trabajo, formada por todas las partes implicadas, dando **APOYO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ASÍ COMO A LOS EMPRENDEDORES**.

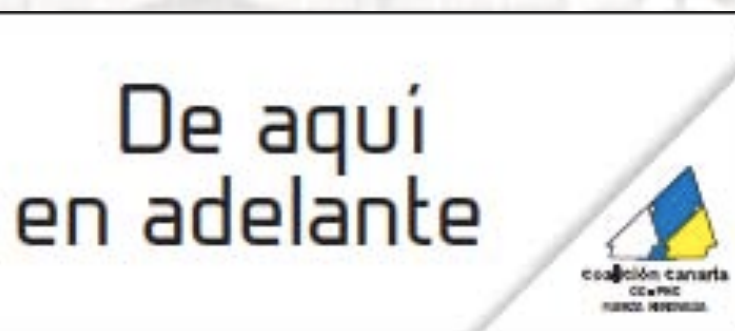
▪ Dinamización y mejor gestión de los **COMPLEJOS DEPORTIVOS** con que cuenta el municipio.

▪ En materia de Sanidad y Salud, mejorar los controles y el nivel asistencial en esta área para que los vecinos/as de Teror se sientan mejor atendidos.

▪ Lucharemos para que en Teror mejore la calidad de Vida de nuestros vecinos/as y exista una participación activa en nuestros barrios sin exclusiones.

▪ Continuaremos trabajando para que se hable de nuestro Municipio en todos los Eventos y Foros donde participemos como Pueblo siempre unidos y defendiendo nuestra propiedad e identidad.

Un abrazo.  
José Juan Navarro Santana  
Candidato a la Alcaldía de Teror por  
Coalición Canaria



<b>Introducción</b> .....	8
<b>Objetivos</b> .....	9
<b>Líneas estratégicas y programas del plan de desarrollo</b> .....	10
▪ <b>Áreas de Intervención</b> .....	11
▪ Política Social.....	12
▪ Política en Empleo .....	13 -14
▪ Política Medio Ambiental y Urbanística.....	14 - 15
▪ Política en Hacienda Local .....	16
▪ Política de Juventud, Cultura y Deporte .....	17-20
▪ Política Actos Lúdicos y Festejos ...	20-21
▪ Política de Turística .....	21-22
▪ Política Institucional .....	22-23
▪ Aguas de Teror .....	23-24
▪ Política de Participación Vecinal y Barrios Programa de actuación en Barrios .	25-27
Galería Fotografía .....	27-31

# INTRODUCCION



La finalidad del Plan de Desarrollo para el municipio de TEROR “ DE AQUÍ EN ADELANTE ”, es como su propio nombre nos hace suponer, cambiar la dinámica existente, potenciando y desarrollando tanto la actividad social, económica, industrial, turística, cultural, ... en nuestro municipio, así como las rentas que se derivaran de dichas actividades, consolidándolas como auténticos motores de la economía y sobre todo del empleo de TEROR.

Esta finalidad del Plan, está imbuida de una característica insoslayable: la sostenibilidad en el tiempo, sin la cual, cualquier ejercicio de desarrollo quedaría tarado de nacimiento y agotaría recursos difíciles de recuperar.

# OBJETIVOS



Para conseguir estos fines el Plan de Desarrollo realizará actuaciones con los siguientes objetivos:

- Aumento de la calidad de los servicios sociales, turísticos, culturales, comerciales, etnográficos, medio ambientales, ... del municipio.
- Mejora y conservación del medio urbano y natural de Teror, como un valor añadido muy importante al desarrollo Turístico y Comercial de nuestro municipio.
- Ampliación, mejora, conservación , y rehabilitación de los espacios de uso público.
- Mejora de los servicios públicos en general.
- Aumento, diversificación y mejora de la oferta complementaria.
- Puesta en valor de recursos propios del municipio.
- Creación de nuevos productos.
- Sensibilización e implicación de la población y agentes locales en la cultura de calidad.

# LINEAS ESTRATEGICAS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO



## AUMENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO

- Elaboración de manuales de calidad.
- Análisis de la implantación de un plan de calidad total, en todas las áreas de Gobierno
- Estudio y evaluación de implantación de nuevas tecnologías informáticas.
- Mejora de sistemas de información al ciudadano : oficinas de información, material y contenidos informativos.
- Guía de servicios generales del municipio.
- Potenciación de equipamientos sociales, recreativos – culturales, deportivos. Etc..

# Plan de desarrollo Municipio de Teror



## “De aquí en adelante “

- POLITICA SOCIAL
- POLITICA DE EMPLEO
- POLITICA MEDIO AMBIENTAL Y URBANISTICA
- POLITICA EN HACIENDA LOCAL
- POLITICA EN JUVENTUD – CULTURA Y DEPORTE
- POLITICA EN ACTOS LUDICOS Y FESTEJOS
- POLITICA TURISTICA
- POLITICA INSTITUCIONAL
- AGUAS DE TEROR
- POLITICA EN PARTICIPACION VECINAL Y DE BARRIOS

1. Mejorar la asistencia a domicilio, con más recursos y medios para que los vecinos/as con problemas de movilidad sean atendidos en mejores condiciones, y profesionales del Municipio de Teror.
2. La construcción, con carácter de Urgencia, del tan ansiado Centro Geriátrico que tanto ha negado el PSOE. , en sus 24 años de Gobierno. El mantenimiento y su sostenibilidad será exclusivamente a cargo de AGUAS DE TEROR.
3. Hacer un estudio, vivienda por vivienda, de la situación socio económica de todas las familias de Teror. Utilizar todos los recursos humanos y asistenciales que disponga nuestro Ayuntamiento, y así conocer mediante este estudio la realidad Social y Económica de nuestras familias, con la finalidad de buscar soluciones reales a sus problemas.
4. Dotar con más medios económicos creando una Bolsa de recursos para EMERGENCIA SOCIAL. Igualmente colaborar con CARITAS y ONG del municipio en todo aquello que nos requieran para atender a nuestras familias con carencias.
5. Dotación presupuestaria para la Distribución alimentaria, para aquellos mayores, que por sus problemas de movilidad no puedan trasladarse y necesiten ayuda social.
6. Convenio de Colaboración con el Servicio Canario de Salud para la mejora, adecuación, accesibilidad y optimización de los recursos humanos, e infraestructuras del Centro de Salud.

Una de las principales prioridades de nuestro Proyecto de Desarrollo para el Municipio de Teror, es sin duda planificar y gestionar políticas activas de empleo, que nos permitan la creación de nuevas alternativas, y consolidación de empleo, creando e incentivando la:

1. Formación: Favorecer la formación de manera permanente a los trabajadores desempleados y ocupados, con el fin de mejorar sus capacitaciones profesionales y desarrollo personal.
2. Emprendedores : Apoyar aquellas iniciativas que favorezcan el sostenimiento y creación de nuevo empleo en el municipio.
3. Política de Empleo para Jóvenes : Tenemos como objetivo un plan de formación y orientación, que permita a nuestros jóvenes su incorporación al mercado laboral, y apoyar aquellas iniciativas que fomenten la continuidad y creación de nuevo empleo.
4. Política de Empleo para mayores de 45 años : Se establecerán estrategias que permitan el reinsertar, orientar y facilitar el acceso de este sector importante de la población al mercado laboral.
5. Plan de Empleo Municipal para la intervención en Obras y Servicios.

6. Sector Primario: Estudio y viabilidad para apoyar proyectos que favorezcan a este sector tan castigado por la crisis.
7. Creación de programas de intervención Social, Cultural, Deportiva
8. Convenios de Colaboración con otras instituciones, así como con empresas.

## **POLITICA MEDIO AMBIENTAL Y URBANISTICA**



### **AREA MEDIO AMBIENTAL**

1. Auditoria medio-ambiental de Teror. Diagnóstico de la situación.
2. Propuesta de buenas prácticas medio ambientales
3. Propuestas de intervención ejemplar desde un punto de vista medio ambiental en espacios (urbano y entorno) de singular valor histórico, etnográfico, y turístico.
4. Fomento del embellecimiento de fachadas
5. Mejora y conservación de la imagen de nuestros parques y jardines. Equipar con más medios y recursos humanos para mejorar su imagen. En especial solucionar el aspecto, lamentable del PARQUE DE SINTES, que lleva abandonado por

parte de los actuales Gobernantes. Así mismo acometer las mejoras que fueran necesarias en el Parque los Granadillos.

6. Mejora de accesos a espacios naturales singulares, mejora y creación de balcones paisajísticos, adecuación de espacios al aire libre, accesos y entorno naturales...



## AREA URBANISTICA

1. Conservación y rehabilitación del casco Histórico, siempre contando con el consenso de los vecinos/as de la zona.
2. Diagnóstico de los servicios públicos prestados por el municipio y plan general de mejora.
3. Desarrollo del Plan Parcial Urbanístico con actuaciones de mejoras en fachadas, adoquinar las calles del casco, así como mejoras en las vías de accesos a cada uno de los barrios del municipio, estudio para la canalización subterránea de todo el cableado existente de fachadas, mejorar el mobiliario urbano.
4. Acabar con las barreras arquitectónicas para aquellos/as vecinos/as discapacitados.
5. Estudio de viabilidad para mejorar la oferta de aparcamientos públicos.

## POLITICA EN HACIENDA LOCAL



1. Estudio de viabilidad para la bajada de Impuestos y Tasas Municipales.
2. Elaborar un presupuesto real, coherente y transparente donde primara el interés general frente al despilfarro y las malas praxis que han sembrado los actuales Gobernantes.
3. Dotar de más medios económicos en política Social, Educación, seguridad y recursos humanos, para prestar un mejor servicio a los Vecinos/as de nuestra Villa.
4. Acabar con aquellos gastos corrientes innecesarios y que generan Deudas sin sentido para nuestras arcas públicas. Y optimizar los que fueran necesarios.
5. Realizar una auditoría externa a nuestro Ayuntamiento, para que nuestros ciudadanos conozcan la realidad económica de las cuentas públicas y cuál ha sido su destino.

# POLITICA EN JUVENTUD – CULTURA Y DEPORTE



## AREA DE JUVENTUD

1. Los Jóvenes de nuestro municipio son el futuro de Teror, y uno de nuestros principales activos, por lo tanto destinaremos tantos recursos sean necesarios para su mejor preparación e integración en la vida Profesional, Social , Familiar ....
2. Colaboración activa con todos los centros educativos de nuestro municipio. Destinaremos más medios para que nuestros Jóvenes estén mejor preparados, e incentivados, y acabar con el ascetismo educativo.
3. Cursos de formación, y asesoramiento para una integración inmediata en la vida Laboral una vez terminados sus estudios.
4. Mejorar la concesión de Ayudas y Becas en base a criterios Académicos y Económicos, para aquellos jóvenes que deseen estudiar una carrera Universitaria. Sobre todo en aquellos jóvenes con determinadas limitaciones económicas., y mas desfavorecidos.
5. Ayudas al transporte para estudiantes y desempleados, menores de 30 años.

6. Dotar de más medios logísticos para aquellos jóvenes que opten por estudiar una formación profesional.
7. Potenciar, Fomentar, e interactuar en la actividad Lúdica, Cultural y Deportiva con los jóvenes de nuestro municipio, que se sientan en todo momento participes de la misma.
8. Apoyo a los distintos colectivos juveniles del municipio (creación del consejo de la juventud de Teror) .
9. Apoyo a la interrelación entre los Jóvenes de los distintos barrios de nuestro municipio, así como de otros municipios de la isla, mediante actividades de carácter lúdico, culturales, deportivas, etc...que fomenten dicho fin.

## **AREA DE CULTURA**

1. Mejoras y adecuación de las infraestructuras culturales de todo el municipio.
2. Consolidar una oferta cultural con formatos adecuados a cada una de las infraestructuras ya sean espacios cerrados así como al aire libre, con las que cuentan los distintos barrios de nuestro municipio y lograr una descentralización de la actividad.

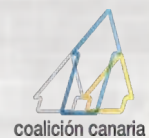
3. Fomentar la participación de la comunidad escolar en todas las actividades, y de esta forma contribuir a la creación de futuros públicos mas críticos.
4. Apoyo a los distintos colectivos culturales de nuestro municipio , musicales, escénicos, artes plásticas, audiovisuales, etc...
5. Campañas de fomento a la lectura, mediante actividades de carácter lúdico , como cuenta cuentos, lecturas dramatizadas, etc. , en las que tengan especial protagonismo e interactividad los propios vecinos del municipio.
6. Adecuación, conservación y creación de nuevos espacios dedicados a la actividad cultural (Casa de la Cultura, Locales Sociales y Vecinales, Centros Educativos, Auditorio de Teror....)

## **AREA DE DEPORTE**

1. Mejora y Optimización, de las infraestructuras existentes, y Promover su Gestión Municipal.
2. Campañas de Fomento a la practica deportiva
3. Habilitación y creación de zonas al aire libre, y espacios cubiertos para la practica deportiva en todo el municipio.

4. Apoyo a los distintos club y equipos deportivos federados de nuestro municipio
5. Fomento de eventos Deportivos, o relacionados con los mismos.
6. Apoyo a las actividades Deportivas relacionadas con la naturaleza, Senderismo, Montañismo, Ciclismo, etc..
7. Apoyo a las actividades Deportivas Vernáculas, lucha canaria, juego del palo , levantamiento del arado, etc...

## **POLITICA EN ACTOS LÚDICOS Y FESTEJOS**



1. Apoyo a las distintas Comisiones de Fiesta, AAVV, Parroquias, etc. de cada uno de los barrios del municipio.
2. Potenciación mediante consenso para el desarrollo de la actividad lúdica, cultural y deportiva en función de la capacidad e infraestructuras con las que cuentan los barrios de cada uno de nuestros barrios , para dichos festejos.
3. Ayudas a la promoción y fomento de dichos festejos
4. Desarrollar marcos de colaboración con los distintos agentes económicos de nuestro municipio o foráneos, así como con

otras instituciones , para una mayor potenciación de dichos actos festivos.

5. Potenciación y mejora de las Fiestas Patronales de Nuestra Señora la Virgen del Pino,

## POLITICA TURISTICA



### PUESTA EN VALOR DE RECURSOS TURÍSTICOS

- Realizar un Análisis pormenorizado de los principales recursos turísticos del municipio, necesidades de intervención.



### CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS

- Estudio de la demanda y oferta turística en zonas rurales de Teror.
- Adecuación de los productos turísticos actuales del municipio a la demanda recibida y potencial.
- Posibilidad de creación de nuevos productos turísticos.
- Implantación dentro del Mercadillo ya existente los domingos ,

de un espacio diferenciado y específico del agricultor, artesano, alimentación, etc... para venta y exposición de productos cultivados y elaborados en el municipio.

- Gestión con sector privado para la mejora de productos turísticos existentes y creación de nuevos productos
- Investigación sobre implantación de otros equipamientos turísticos complementarios a los existentes.

## **PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA**

- Jornadas de comercialización (directas e inversas).
- Concertación con la Consejería de Turismo del Cabildo de Gran Canaria y Gobierno de Canarias para promoción del municipio. Ya no solo en el marco de las Fiestas Patronales de la Isla, también a lo largo de todo el año.
- Concertación con los empresarios turísticos del municipio para la comercialización
- Mejora de la web corporativa a fin de fortalecer e impulsar la imagen turística del municipio en el exterior.
- Crear una oficina de información al visitante.



## **POLITICA INSTITUCIONAL**



1. Como objetivo principal nos marcamos el incorporar a la gestión institucional en nuestra corporación, la participación activa de todos los vecinos, colectivos, asociaciones, etc.. en

los órganos de gobierno de nuestro municipio. Creando unos órganos de Consejos Ciudadanos, donde puedan estar representados y oídos.

2. Definir y conformar una administración ágil y efectiva: para el desarrollo de las actividades propias de la misma, y que facilite el acceso y usufructo de sus beneficios a todos los vecinos del municipio
3. Transparencia en la gestión presupuestaria
4. Convenios de colaboración con otras instituciones , locales , insulares, autonómicas, nacionales,... Con la Unión Europea en aquellos proyectos que nos permita el marco competencial, para el desarrollo de las regiones ultra periféricas

## AGUAS DE TEROR



1. Estudio de la actual situación de la Empresa, Auditoria Externa de la misma, y análisis de viabilidad y optimización de los recursos humanos como generador en creación de empleo, e infraestructuras, así como valorar el importante activo que significa en la economía municipal, y en sus usufructuarios , que no son otros que todos los Terorenses.

2. Garantizaremos la transparencia en la gestión de la empresa , dotándola si fuera necesario de órganos de control de la misma, u optimizando los ya existentes.
3. Se eliminarán las remuneraciones económicas de aquellos miembros del Consejo de Administración que ostenten Cargos Públicos, para ello se modificarán si fueran necesario los estatutos por la que esta regulada dicha empresa municipal.
4. Dentro de la línea de Transparencia que nos hemos marcado en nuestro proyecto de gestión municipal, nos proponemos que Las Juntas Generales de Accionistas de la Empresa , tengan carácter publico.
5. Estudio para un reforzamiento de la Marca , y una adecuada proyección de la misma, en los distintos mercados.

# **POLITICA EN PARTICIPACION VECINAL Y DE BARRIOS**



## **AREA DE PARTICIPACION VECINAL**

1. Participación y opinión activa de nuestros vecinos/as, y agentes sociales, en aquellas decisiones trascendentales y de desarrollo que afecten a su Barrio.
2. Colaborar con las Asociaciones Vecinales para potenciar la actividad Lúdica en las infraestructuras existentes en cada uno de los Barrios del municipio, dada la actual situación económica se hace necesario la accesibilidad a dicha actividad para todos los vecinos/as, sin ningún cargo para aquellos que quieran y deseen participar.
3. Colaborar con todas las Asociaciones en la organización de sus fiestas patronales dotándolas de más medios y recursos propios y ajenos , para disfrute de los Vecinos/as del barrio.
4. Empezar cursos de formación preferentemente ocupacionales para los vecinos/as con traslado de profesionales a las asociaciones vecinales. Se impartirán cursos en diversas materias para el desarrollo profesional, social y cultural , de todos aquellos que lo deseen.

5. Facilitar la accesibilidad de los vecinos de todos los Barrios del municipio, en aquellas actividades que por sus características y formatos solo puedan desarrollarse en Teror – Casco

## AREA DE BARRIOS

### PROGRAMA DE ACTUACIÓN EN BARRIOS

Dentro de los objetivos y estrategias de descentralización de servicios que pretendemos, nos planteamos un Plan de Barrios coherente, partiendo de un estudio real de las necesidades y demandas de los mismos.

Un estudio donde se abordaran la adecuación y necesidades en infraestructuras, sociales, culturales, en políticas de empleo, etc.. con el objetivo de optimizar y dinamizar, los recursos propios y ajenos que fueran necesarios .

Para ello contaremos con la colaboración de cada uno de los técnicos de las distintas áreas de gobierno del Ayuntamiento de Teror, Agentes Sociales, Culturales, Deportivos, Económicos, Asociaciones de Vecinos, ONG, Asociaciones de Jóvenes, Asociaciones de Empresarios, etc.. de nuestro municipio, así como cuantos vecinos de manera individual quieran aportar las propuestas que crean convenientes .

Creación de zonas recreativas y de ocio para disfrute de los vecinos/as de los distintos barrios del municipio.

Arreglo de los caminos Rurales

Adecentar y señalizar, todos los caminos de senderismo en el municipio.

Mejoras en el mantenimiento de la recogida de residuos sólidos

### ❖ TEROR CASCO URBANO



### ❖ LOS LLANOS



### ❖ ARBEJALES



## ❖ EL PALMAR



## ❖ BARRIO DEL PINO



## ❖ EL FARO



## ❖ LO BLANCO



## ❖ SAN JOSE DEL ALAMO



## ❖ SAN ISIDRO



## ❖ EL HORNILLO



## ❖ EL HOYO



❖ EL RINCON



❖ GUANCHIA



❖ MIRAFLOR



❖ SAN MATIAS



## ❖ LAS ROSADAS



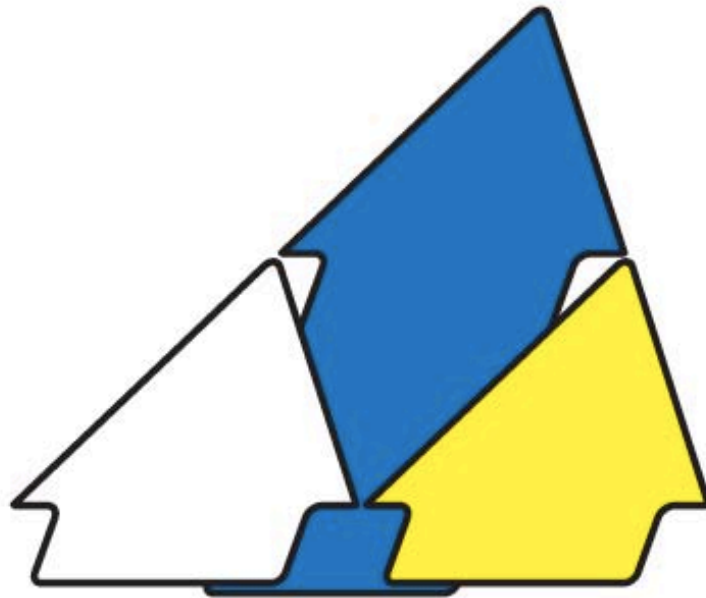
## ❖ BARRIO DE QUEVEDO



## ❖ EL ALAMO



# De aquí en adelante



**coalición canaria**  
**CC - PNC**  
**FUERZA RENOVADA**